Cuidad de Xerez en diez y siete dias del
mes de febrero de mil y seis cientos y sesenta
y tres años se juntaron a Concejo los Sr.
Corregidor Justicia y Regimiento en la sala de su
Ayuntamiento como lo han de hacer y costumbran
para tratar cosas del servicio de su
Magd. y buen gobierno de la Republica e
a faltar el Sr. Don Balthasar de Montoya
Corregidor Justicia mayor de Xerez y se hizo de
voto y los Sr. Don Pedro de Rivera Mon
tero y los Sr. Don Diego Gomez Maldonado
Don Don Diego Gomez Maldonado Don
Pedro Ortiz Don Juan Ruiz Maldonado Don
Juan Murciano Caballero Don Francisco Bran
dao Don Diego de Segura Pinar Don Sebastian
Enguiano Don Juan Gomez de Mendoza Don Roque
de la Cerna Molas Don Francisco Bravo Ruiz de Ler
Don Alonso Joseph Mazuela de Mendoza
Don Juan Diego de la Calle Ponce de Leon
Juan de Robleda Rudela Francisco de Nuñez Corrales
Regidores Alcaldes Jurados todos los Caballeros Regidores
de esta Ciudad y Jurados de esta Ayuntamiento para el Salario
de Sente Nuno de Aguirre para Recon
ocer las quentas del Pontazgo Propios y Arbi
trios y se hizo de fiscal al Contador de la
Ciudad a Justa Enrique Padilla para
ver las quentas =

Ante mi Diego de Miranda